

es la combinación de las emociones negativas, desnaturalizando en el camino una esfera pública democrática y desplazando otras emociones como la indignación, la compasión, la esperanza o la solidaridad. Durante los últimos años la política israelí ha venido presidida por una combinación particular de esas cuatro disposiciones emocionales agitadas por los políticos populistas de extrema derecha. La consecuencia ha sido el socavamiento de la democracia. Precisamente en esa combinación es donde hay que rastrear la especificidad de la política populista de derecha, porque una democracia dominada en sus deliberaciones públicas por el miedo, el asco, el resentimiento y un amor a la patria excluyente es una democracia bajo peligro. ¿Se puede decir, por retomar la cuestión que problematizan Rodrigo y Fuentes en su libro, que en el Israel encabezado por Netanyahu está echando raíces el fascismo? Illouz ofrece una respuesta que resulta generalizable a otros contextos: el impulso populista de extrema derecha no es fascismo, pero lleva consigo tendencias que lo preludian. Se trata de una de las formas políticas que erosionan las democracias liberales y el Estado de derecho. Por cerrar el círculo, y volviendo al libro de Alonso y Merino, ahí radica el valor de la lección de Weimar.

Quienes estén preocupados por el presente y futuro de la democracia y quieran abundar en sus claves explicativas encontrarán en los trabajos aquí reseñados un amplio abanico de argumentos expuestos con todo el rigor que permiten los avances más recientes en la ciencia política, la sociología y la historia.

Jesús Casquete

Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

JOSÉ FÉLIX TEZANOS (ed.): *Cambios sociales en tiempos de pandemia*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 2022, 1006 págs.

Cuando comenté el libro de José Félix Tezanos y Javier García Fernández, *Balance y perspectivas de la Constitución española* (2021), estábamos inmersos en una pandemia tan inesperada como mortífera. Ahora, en otra reseña de una obra editada por el presidente del CIS, nos encontramos con una guerra a las puertas de la Unión Europea no solo destructora del derecho y de la comunidad internacional, sino desestabilizante y brutal. Si la pandemia nos trajo mucho sufrimiento y nos forzó a replantarnos el futuro, la guerra de agresión en Ucrania mutará nuestros mundos de hoy y mañana. *Pandemia y guerra, guerras y pandemias*, en un entorno de calentamiento global y sociopolítico, que se vuelve explosivo e inhumano, pero del que esta obra ofrece abundantes reflexiones y, también, algunas respuestas para no sucumbir en la desesperación.

Desde dimensiones entrelazadas se analizan «los aspectos sociológicos, los económicos, los jurídico-políticos, los clínicos, los psicológicos, los filosóficos y los científicos y tecnológicos» que hacen «de nuestro momento histórico una encrucijada especialmente relevante en la perspectiva de diferentes futuros posibles y alternativos» (Tezanos, p. 10). Los nueve bloques en los que se estructura una obra de más de mil páginas nos impide desarrollar una descripción mínimamente certera de cada una de las aportaciones. Pero, al menos desde su propia distribución, cabe nombrar a los autores y —obviando reiteraciones en los títulos («en tiempos de», «pandemia», «COVID-19», «en España», etc.)— se presenta una aproximación de pinceladas gruesas como sinopsis interpretativa:

I. Impactos sociales

José Félix Tezanos, en «El mundo después de la pandemia. ¿Hacia un nuevo modelo de sociedad?», analiza su huella a partir de los datos que proporcionan las investigaciones del CIS, señalando que podemos estar ante «un nuevo paradigma societario», es decir, «ante un auténtico proceso multidimensional de mutación social» (p. 25) que, sin embargo, no está libre de graves riesgos, entre los que destaca un «*carpe diem*, sin cautelas», o esos «comportamientos propios de la conspiranoia y de la barbarización sociológica» que pueden terminar convertidos en «patologías políticas» (pp. 67-68).

Félix Requena, en «Nuevas formas de sociabilidad a través de las redes. Las relaciones sociales», examina la imbricación entre redes (presenciales y digitales) y su funcionalidad complementaria en un modelo cada vez más híbrido, pero no más individualizado, que consagra la alta sociabilidad española (pp. 81-84).

Cristóbal Torres, en «Comunicación», subraya el valor de los clásicos (Weber, Marx, la escuela de Chicago y su afirmación «la audiencia establece el medio», o el *dictum* de McLuhan: «El medio es el mensaje», pp. 87, 98 y 104) en una transformación digital de la comunicación, reforzada por la pandemia (p. 90), pero en la que la irrupción de los *social media* no ha significado la desaparición de los *mass media*, «sino su dinámica hibridación en un espacio mediático» en el que siguen conservando notables capacidades los actores (públicos y privados) institucionalizados (pp. 108-109).

II. Generaciones y familias

Inés Alberdi, en un artículo con el título del bloque, analiza las relaciones de familia, pareja, filiales, los diferentes tipos de hogar, la situación de mujeres,

jóvenes, mayores, o la conciliación laboral, enfatizando la «revalorización del Estado» del bienestar y de sus servicios públicos (p. 129).

Constanza Tobío, en «Redes familiares antes y después», sostiene que «los cambios sociales drásticos» provocados por la pandemia todavía no sabemos si «van a consolidarse y permanecer» (sic, p. 144).

Pedro Sánchez Vera y Antonio Luis Martínez-Martínez, en «Sociedades edadistas: las personas mayores», critican la discriminación hospitalaria basada en criterios cronológicos o la estigmatización de las residencias, propugnando una visión de los mayores como «grupo muy heterogéneo que va más allá de la edad» (pp. 148-149).

Verónica Díaz, en «Viejas y nuevas formas de vivir la condición juvenil», resalta su vulnerabilidad: precariedad laboral, falta de expectativas o barreras para la emancipación. El ascensor social que nos legaron nuestros padres ya no se mueve o, peor, se nos cae. Y, no obstante: «Sin ellos no hay futuro» (p. 202), aunque nuestros jóvenes lo vean tan negro...

III. Nuevos dilemas y relaciones sociales

Antonio Alaminos y Paloma Alaminos-Fernández, en «Impactos sobre la cohesión y el control social», trabajan la percepción de incertidumbre y riesgo en varias encuestas del CIS, subrayando la «adaptación y resiliencia» de la sociedad (pp. 227-229).

Rosario Sánchez, con su pregunta «¿Nuevas relaciones sociales?», analiza diversas encuestas y recoge más de treinta gráficos sobre preocupaciones de la población, sentimientos, impactos emocionales, etc., y en sus conclusiones también resalta «nuestra hiperadaptabilidad y resiliencia ante la adversidad» (p. 271).

Carlota Solé, en «Efectos en la vida laboral y social de los inmigrantes», aborda su situación (legalidad-ilegalidad, regulación-no regulación) y el impacto de la pandemia, con el repunte del racismo como problema de dominación política, discriminación efectiva o «supremacismo blanco» (pp. 290-291).

Carlos Angulo, en «Nuevos patrones y percepciones en la jerarquización de los problemas», examinando las publicaciones del CIS, recoge quince gráficos sobre la evolución de la pandemia, percepción del paro, de la sanidad, educación, problemas económicos, políticos, etc., y concluye que «estamos llegando a una nueva normalidad, que no será la misma que antes de la pandemia y a la expectativa de lo que ocurra con la economía» (p. 333). Y «la expectativa» no se nos presentó halagüeña (inflación, desempleo, mayor desigualdad, etc.).

IV. *Comportamientos y emociones*

Eduardo Bericat, en «Emociones y desigualdad socioemocional», expone el «giro *emocional* o afectivo de las ciencias sociales» y aboga por «la formación de una *consciencia emocional colectiva* (sic) basada en un conocimiento riguroso y democrático de lo que realmente esté sintiendo la población» (374-375).

Sobre las encuestas investigadas, Luis Ayuso, en «Cambios en los patrones de comportamiento sexual», habla de «una sexualidad más igualitaria, atrevida e individualista» (p. 405).

Eva Sotomayor, en «Vida y muerte: decisiones trágicas y difíciles en un contexto de emociones colectivas», indaga su significado y observa cómo el coronavirus ha hecho presente a la gran ausente, mutando cada decisión cotidiana en psicosis a vida o muerte (pp. 437-439).

V. *Nuevos patrones laborales y de ocio*

García Moreno, en «20 años de secularización», indaga sobre la religiosidad y sus efectos, antes y durante la pandemia, con una conclusión: la secularización sigue avanzando (p. 470). Aunque, como sabemos, ese avance no oculta la contaminación teológica que subyace al auge de los nuevos dogmas sustitutivos de las religiones, con el populismo racial (biológico y xenófobo), el animalismo radical (igualador en derechos de humanos con el resto de las especies) o toda clase de totalización conspiranoica (antivacunas, terraplanistas, QAnon, etc.) en carrera por la estigmatización del «no creyente».

Ángel Belzunegui-Eraso y Esther Guerrero-Vizuete, en «Crisis pandémica y revitalización del diálogo social: medidas laborales», consideran que durante la pandemia, y después de años de desencuentros, se relanzó el diálogo en las relaciones laborales, mancomunando la respuesta para hacer frente a la crisis económica y ofreciendo garantías para salvaguardar el empleo y los ingresos de muchos trabajadores. Sin embargo, el ejemplo que dieron los agentes sociales con sus consensos (pp. 493-494) no tuvo continuidad a nivel político, con tantos partidos que deslegitiman del oponente y polarizan la sociedad.

Martínez Quintana, en «Expansión del teletrabajo» analiza la regulación del «trabajo a distancia» en España (pp. 531-535), recogiendo la estructura formal (y por artículos) de su Ley 10/2021 (sic) y, a modo de cierre, las recomendaciones que aconsejan la OMS y la OIT sobre teletrabajo o alternativas intermedias (p. 539).

Javier de Esteban y Arta Antonovica, en su estudio «Del ocio posmoderno al ocio covidiano», lo definen como más holístico, dentro de su dimensión hedonista y de autorrealización, en una digitalización masiva que «ha venido para quedarse» (pp. 563-564).

Hernández de Frutos, en «Problemas en la esfera laboral», estudia las series del CIS y otros sondeos demoscópicos en su dimensión laboral (paro, calidad del empleo, condiciones de trabajo, etc.), concluyendo que las medidas excepcionales del Gobierno (ERTE) han atemperado la percepción de preocupación sobre el paro (p. 592). Aunque no cabe olvidar que la desigualdad sigue dinamitando nuestro mayor logro colectivo: la democracia, con su *rule of law* y su garantía de derechos.

VI. *Efectos en política, estado y orden mundial*

Yolanda Gómez Sánchez, en «Incidencia en los derechos», se muestra muy crítica con la jurisprudencia del TC sobre el Real Decreto 463/2020 del estado de alarma, sus modificaciones y prórrogas, con una distinción entre limitación versus suspensión de derechos (p. 603) que sacrifica lo fundamental: «Un colapso del sistema sanitario hubiera representado el desplome del propio Estado social» (p. 601). Y nos recuerda el voto particular discrepante de M.^a Luisa Balaguer en la STC 148/2021, al estimar «que la mayoría del Tribunal no ha tomado en consideración la tensión entre bienes constitucionalmente reconocidos», cuando «resulta evidente que el estado de alarma se declaró... para asegurar la protección de la vida (art. 15 CE), de la salud (art. 43 CE) y de la integridad física (art. 15 CE)» de toda la ciudadanía (p. 617). Como apuntará más adelante Innerarity, estamos ante «un TC que no consigue decidir deliberativamente y lo hace por mayoría exigua, es decir, que se convierte en mera correa de transmisión de las divisiones ideológicas de la sociedad» (p. 758). En definitiva, que no cumple eficazmente su atribución como supremo intérprete que defiende el normal funcionamiento de las instituciones y, ante la situación de anormalidad de un estado excepcional y de alarma sanitaria, ha perdido una oportunidad también excepcional para reforzar su posición y, con ello, la del resto de los poderes constitucionales. O, en palabras certeras de García Fernández, con estos fallos del TC «quien ha salido debilitado ha sido el Estado» (p. 699).

Juan Montabes y Ángel Cazorla, en «Consecuencias políticas y electorales: participación y voto en las elecciones de Galicia, País Vasco, Cataluña y Madrid», trabajan los efectos de la pandemia en cuatro elecciones autonómicas y realizan un estudio de las votaciones (estatales y subestatales) que se han mantenido o han sido pospuestas, seleccionando los procesos electorales celebrados en diez Estados, de entre más de doscientos supuestos acontecidos en el mundo, entre los que podemos destacar Chile, Francia o USA (pp. 636-640). Y, como consideración final, recogen un juicio más que discutible: «La democracia no se ha debilitado» (p. 651). No lo comparto. Y el ejemplo norteamericano, a pesar del fracasado autogolpe, es elocuente. El expresidente

Trump sigue pregonando su victorial electoral, argumentando, entre sus *alternativas a la verdad*, el fraude del voto por correo, incrementado por la pandemia (46%, p. 637), tal y como adelantó incluso antes de las elecciones. Pero lo peor no son las falsedades del líder populista: lo trágico es que gran parte de su electorado las sigue a pies juntillas y algunos, con su aliento, asaltaron el Capitolio: un *Yo, the People* al más puro *populism made in USA*. Si esto no debilitó la democracia, vino Putin y su guerra autocrática al orden internacional, con China en la retaguardia, para resetear el orden mundial.

Javier García Fernández, en «Efectos en la gestión pública: Parlamento y Gobierno», estudia la actuación de algunas instituciones durante la pandemia (Cortes Generales, Gobierno y Administración, pp. 676-698), delimitando la cobertura normativa (general y específica) con la que se enfrentaron a tamaña excepcionalidad (pp. 656-662; regulación que «se ha demostrado útil y capaz», p. 699). Y se muestra especialmente crítico con el papel jugado por el TC (pp. 662-676), algo que compartimos. No obstante, sobre sus conclusiones finales cabría hacer alguna observación. A nuestro juicio, decir que el Gobierno «ha respondido con diligencia» o que el Congreso de los Diputados «ha actuado con diligencia y eficacia» nos resulta un «balance» demasiado «positivo» (pp. 698-699). Han hecho lo que han podido y otros Gobiernos (y sus mayorías) lo han hecho (o lo habrían hecho) peor. Porque —precisamente, como apunta el autor— uno de los peores males pandémicos fue la falta de una oposición con suficiente lealtad institucional. Y seguimos sin vacuna. La deslegitimación del adversario —sea Gobierno, sea oposición— como enemigo existencial nos confirma la epidemia populista que sufre nuestra democracia. De ahí el error mayúsculo de los fallos del TC sobre el estado de alarma, que no sé si «ha actuado como un sujeto político de oposición, dedicado a deslegitimar al Gobierno», pero lo que sí estoy seguro es que no ha ayudado, en modo alguno, a reforzar «un Estado sólido y eficaz» (p. 699).

Concepción Escobar, en «Reflexiones sobre la reacción internacional» se pregunta sobre la respuesta de la comunidad internacional ante la pandemia, valorando positivamente el papel desempeñado por la ONU y, en particular, la «gran capacidad de acción» de la OMS (p. 715). Aunque, visto el clima de confrontación en las relaciones internacionales, la adopción de un nuevo tratado aplicable a pandemias futuras (pp. 718-726) no creemos que tenga mucho recorrido.

VII. *Incertidumbres y nuevos enfoques éticos y de pensamiento*

Adela Cortina, en «Valores éticos. Del transhumanismo a la cordura», nos recuerda la necesidad de un enfoque «sindémico» por las interacciones biológicas y sociales de un problema no meramente clínico, sino de pobreza y

desigualdad (pp. 731-732). Y proclama su credo, que es el nuestro: «Los retos globales exigen respuesta de una ética cosmopolita» (p. 737). Tan fácil de formular como difícil de lograr frente a la «ideología transhumanista» y su quimera de la inmortalidad, o «la Tercera Ola de Autocratización» y su oscurantismo liberticida (pp. 733 y 735).

Victoria Camps, en «El valor del cuidado», impulsa un nuevo paradigma ético desde la actual incertidumbre: contra al individualismo, «la lógica de la interdependencia» (p. 742). En resumen, un valor universal con doble determinación subjetiva de los ciudadanos en democracia: *derecho a ser cuidados* como correlato del *deber positivo de cuidar* (pp. 744 y 746); y en un Estado social cuyo papel debe reforzarse (p. 748).

Daniel Innerarity, en «Gobierno de la sociedad de las crisis», comienza con una aseveración que pronto la guerra desmentiría: «A diferencia de otras épocas de la historia, vivimos hoy en una sociedad que no esté asediada por enemigos exteriores, sino por autoamenazas» (p. 751). A estas autoamenazas debemos sumar esos enemigos exteriores, o mejor, la confrontación es interna e internacional en una guerra civil, pero mundial entre demócratas (y sus Estados de derechos y libertades) versus autócratas (y sus regímenes totalitarios). A pesar de su fallido arranque, el filósofo-político pronto enfoca inspiradoramente su interpretación: no estamos ante crisis pasajeras, sino frente a un «mundo epidémico» de «inestabilidad financiera sistémica» (p. 752). Una «sociedad contagiosa» «cada vez más imprevisible» donde el gran invento de la democracia para la adopción de decisiones públicas «no se libra de algunos errores colectivos» (pp. 761 y 759).

Miguel Á. Quintanilla, en «¿Reinventar el pensamiento progresista?», revisa ideas básicas con el valor de lo público como constante (p. 765), subrayando el apoyo a ciencia y educación, la participación ciudadana desde lo «más próximo hasta el nivel mundial» o el fomento de actitudes morales (empatía e igualdad, pp. 786-769). La pandemia nos ha permitido desnudar muchas debilidades de nuestro modelo de convivencia, pero ¿aprovecharemos el momento *para diseñar* —tal y como esperan algunos autores— *un mundo mejor*? Lo dudo.

VIII. *Impactos económicos*

Antón Costas, en «Contrato social para la prosperidad», enfatiza el nuevo «zeitgeist»: el espíritu de una era distinta que nos permita «una verdadera «epifanía económica»» con «nuevas políticas sociales y de empleo que servirá de impulso para un contrato social pospandémico» (p. 794). Rechazo la bondad de seguir anclados en la vieja terminología rousseauiana del contrato social, que más que aclarar nuestra ordenación política ha enturbiado

cualquier pedagogía ante la ciudadanía sobre los fundamentos del sistema democrático con sus paradojas; y hoy también ha servido para envalentonar a populistas de toda índole y pelaje con su radicalización schmittiana del poder (constituyente *ilimitado*) del pueblo (soberano y *divino*). Y, además nos tememos, siguen pintando *bastos* (desempleo, desigualdad descontrolada, etc.) o peor, *espadas* (guerras, polarización y órdagos —internos y foráneos— a la democracia).

Carles Manera, en «Política económica: inversión y descarbonización», apuesta por la inversión pública como garante del crecimiento, buscando un nuevo modelo productivo compatible con la lucha contra el cambio climático (p. 816).

Adolfo Castilla, con «Revolución digital y biológica: nueva gran transformación», parafrasea la obra de Polanyi (1944), pero como «algo radicalmente distinto a lo conocido hasta ahora» desde esas «revoluciones que se nos vienen encima»: biosanitaria, climática, educativa, digital y del modelo de sociedad (pp. 819, 829 y 831). Javier Nadal, en «Expansión de la sociedad digital», presenta un estudio centrado en el primer año pandémico que confirma la aceleración de la transformación digital y la eclosión del teletrabajo en un país bien equipado tecnológicamente, a pesar de la brecha digital o de las dificultades detectadas en el sistema educativo (pp. 870-871). Pero a los impactos económicos de la pandemia se han unido los de la guerra de agresión rusa a Ucrania. Y la tormenta no podía ser más explosiva e inquietante para el nuevo *desorden* mundial y de convulsión, también a nivel de cada Estado.

IX. Retos: biología y biomédica, salud física y mental

Emilio Muñoz, en «Desafíos de la ciencia», resalta cinco (ciencia y democracia; biología; ciencia y pandemia; fusión biología/ciencias cognitivas, e investigación estratégica) y una coda: interdisciplinariedad de las ciencias con políticas de desarrollo para frenar populismos y mejorar el mundo (p. 899).

Martínez Olmos, en «El reto sanitario», reclama fortalecer el Sistema Nacional de Salud y su gobernanza, pero también abordar los retos de la salud pública, anticipándonos a nuevas pandemias, asegurando la distribución de vacunas y medicamentos, con un plan de choque, una estrategia específica de salud mental y perfeccionando el marco normativo vigente (pp. 909-920).

Bonifacio Sandín, en «Influencia sobre la salud mental en la población adulta», analiza —estudiando entrevistas clínicas— lo afectada que ha quedado la salud mental y recoge estrategias de intervención para prevenir la psicopatología generada por la pandemia (p. 947).

Pedreira Massa, en «Patologías mentales (infancia y adolescencia)», recalca la necesidad de potenciar la atención a la salud mental como línea

estratégica y con un plan específico (968). En pocas palabras, la pandemia nos legó una salud mental —personal y colectiva— muy tocada y bipolar, con datos tan alarmantes (como los suicidios entre nuestros jóvenes). No cabe mirar para otro lado: es un grave problema, sanitario y social, que debemos afrontar y tratar.

Y, para cerrar el libro, destacamos el «Apéndice metodológico» (pp. 977-994), realizado por Calvelo Mañana (CIS), que recoge las fuentes utilizadas y los temas más relevantes de los estudios (barómetros, encuestas, preguntas, etc., en acceso y consulta libre y gratuita). Además, las últimas páginas de esta enciclopedia pandémica nos proporcionan una breve referencia (profesional y/o académica) de cada autor (pp. 995-1006).

Como ha quedado patente, en una visión de conjunto sobre la obra reseñada, nos encontramos ante una encrucijada histórica extremadamente incierta. Pero, según enfatiza Tezanos en su «Introducción», deberá ser encarada por las fuerzas políticas que han sustentado nuestras democracias y desarrollado su Estado del bienestar (p. 21). En definitiva, en este análisis interdisciplinar se reflexiona sobre un «*momentum* singular que está operando como una especie de *catalizador* y *acelerador* de muchos de los cambios que [...] ya estaban dándose y/o apuntándose en las sociedades del siglo XXI» (p. 10). Por eso, a pesar de ciertos lugares comunes sobre la pandemia, de reiteraciones o redundancias innecesarias en algunos trabajos —lo que puede empañar una lectura global (como ocurre tantas veces con textos de formato análogo)—, estamos ante una obra de referencia para interpretar ese *momentum* que, de nuevo, nos coloca frente al espejo existencial de nuestras construcciones identitarias. Y debemos decidir a qué jugamos, quiénes nos representan y cuál es nuestra lucha. ¿*Democracia constitucional o autocracia populista*? Hay que posicionarse. Porque de algo no tengo ninguna duda: en caso de indecisión —a lo Hamlet— ya nos definirán Schmitt y sus soberanos de la enemistad. ¿Cómo? En su simbiosis volitiva con los líderes más funestos de la historia.

José A. Sanz Moreno

Universidad Complutense de Madrid

MARÍA JOSÉ VILLAVERDE: *Tocqueville y el lado oscuro del liberalismo*, Madrid, Guillermo Escolar Editor, 2022, 404 págs.

El estudio que nos ofrece María José Villaverde Rico, catedrática de Ciencia Política de la Universidad Complutense, sobre Alexis de Tocqueville (1805-1859) es extraordinario en varios sentidos. A pesar de ser un estudio de investigación riguroso, con una bibliografía extensísima y más de 1600 notas,